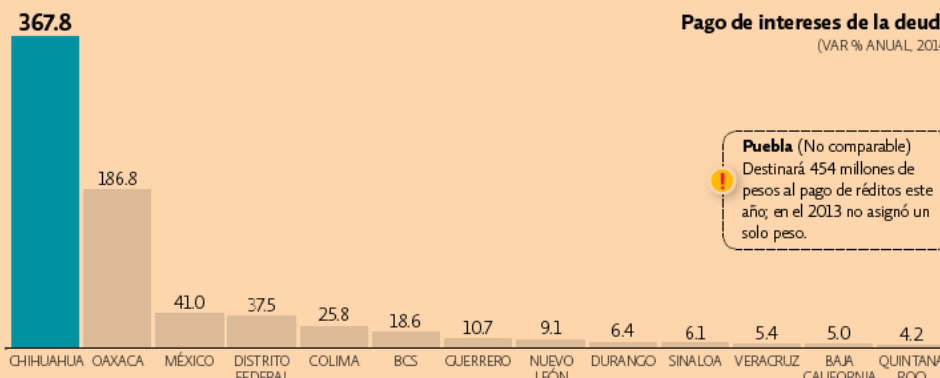




DEUDAS

Además de Puebla, en el 2014 Chihuahua y Oaxaca destinarán más del doble del capital que canalizaron en el 2013 al pago de intereses.



FUENTE: PRESUPUESTOS DE EGRESOS

GRÁFICO EE: STAFF

ESTE AÑO DESEMBOLSARÁN MÁS CAPITAL 14 ENTIDADES

Intereses de la deuda absorben más recursos

Del presupuesto total para pagar pasivos en el 2013, 48% fue para réditos; en el 2014 será 62%

Erick Ramírez
EL ECONOMISTA

DE LAS 32 entidades del país, 14 destinarán más recursos para el pago de intereses de su deuda con la banca comercial durante este año, en comparación con el 2013.

Se trata de Puebla, Chihuahua, Oaxaca, Estado de México, Distrito Federal, Colima, Baja California Sur, Guerrero, Nuevo León, Durango, Sinaloa, Veracruz, Baja California y Quintana Roo.

Puebla es el caso más destacado. Este año erogará 454 millones de pesos por intereses, cuando en el 2013 no asignó un solo peso a ese rubro.

En el resto de las entidades, el aumento será de entre 4.2 y 368 por ciento.

En el lado opuesto, Nayarit, Michoacán, Campeche, Tabasco y San Luis Potosí redujeron en 93.4, 39.8, 34.3, 33.7 y 27.1%, respectivamente, el dinero destinado a intereses.

Como informó *El Economista* este lunes, de acuerdo con los presupuestos de Egresos de las 32 entidades federativas y solicitudes de acceso a la información, la banca percibirá sólo por el pago de intereses por parte de los gobiernos estatales 25,787.9 millones de pesos en el 2014. Esto represen-

ta 3.7% más respecto de lo reportado en el 2013, cuando fueron 24,869.8 millones.

En términos absolutos, Estado de México, DF, Veracruz, Coahuila y Nuevo León son los estados que más dinero canalizarán a dicho rubro.

BAJAS TASAS POCO INFLUYEN

Durante este año, los recursos para el pago de intereses como proporción del presupuesto programado para el pago total de la deuda serán mayores que en el 2013, incluso superiores que los destinados para cumplir con el principal.

Las 32 entidades destinaron el año pasado 51,862.3 millones de pesos para el pago total de la deuda; de éstos, la liquidación de intereses representó 48 por ciento. Este año esa proporción será de 62.3 por ciento.

Jorge Sánchez Tello, investigador de la Fundación de Estudios Financieros (Fundef), explica que dependiendo de cada contrato entre banca y estados, la liquidación de intereses puede ser la prioridad en los primeros años de un crédito otorgado, lo que podría explicar el salto en el monto canalizado.

El especialista refiere que las tasas de interés asociadas al crédito subsoberano en México, que van de en-



La deuda estatal representa 3% del PIB: SHCP. FOTO ARCHIVO EE: F. VILLA DEL ÁNGEL

Al portador

24,870
MILLONES

de pesos es el total de capital que los 31 estados y el DF destinaron al pago de réditos en el 2013.

25,788
MILLONES

de pesos es el monto que las 32 entidades destinarán al pago de intereses en el 2014.

tre 3 y 8%, son atractivas gracias a la competencia entre instituciones financieras.

Gerardo Salazar, director general de Banco Interacciones —una de las principales instituciones financieras abocadas al financiamiento de las administraciones locales— ha expresado que la deuda estatal es un mercado competido entre bancos, debido a la relativa seguridad en las fuentes de pago, principalmente participaciones federales.

En opinión de María del Carmen Martínez, analista para gobiernos subsoberanos de Moody's, el apetito por el financiamiento de estados y municipios y la diversificación del mercado de deuda entre oferentes ha permitido una baja en las tasas de interés desde el último año.

erickramirez@eleconomista.mx